

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A."**

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de marzo del 2018, se reúnen los Socios de la compañía "INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A.", en sus oficinas ubicadas en la Av. José Andrade No OE1-103 y Juan de Selis.

A las 17:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del Capital Pagado de la Empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	
César Muñoz Aguinaga	4.366.263	4.366.263
María Isabel Moncayo Muñoz	1.147.643	1.147.643
Margarita Muñoz	1.147.643	1.147.643
Cristina Muñoz	1.147.643	1.147.643
Carolina Muñoz	1.147.643	1.147.643
Isabel Almeida	14.279.218	14.279.218
TOTAL	23.236.053	23.236.053

Los Socios asisten por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidenta de la Junta, la señora Cristina Muñoz y como Secretario su Gerente el señor César Muñoz.

La presidenta de la Junta, declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y ordena se proceda a dar la lectura del texto del orden del día previsto; quién señala:

ORDEN DEL DIA

El orden del día establecido es el siguiente:

1. Conocer el Informe del Gerente General, ejercicio económico 2017.
2. Conocer el informe de Presidente, ejercicio económico 2017.
3. Conocer el Informe del Comisario, ejercicio económico 2017.
4. Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2017; y
5. Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades de la Empresa;

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes, tanto de los Administradores, así como, la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.

La Presidenta ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer el informe del Gerente de la Compañía, Ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Cesar Muñoz quien manifiesta que la Empresa ha desarrollado sus actividades económicas con normalidad de acuerdo a las políticas establecidas. Para el efecto manifiesta que ha ejercido su mandato con apego a los estatutos y la Ley.

Los socios, excepto los administradores de la compañía, por unanimidad aprueban el informe de Gerencia.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2. Conocer el informe de la Presidenta de la Compañía, Ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la señora Cristina Muñoz Almeida, quien expresa que la Presidencia ha colaborado en todas las actividades e iniciativas que ha tenido la Gerencia.

Los socios, excepto los administradores de la compañía, por unanimidad aprueban el informe presentado.

Se ordena que una copia del informe se incorpore al expediente de esta Acta.

3. Conocer el informe del Comisario, Ejercicio económico 2017.

Se de lectura al informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2017.

Los socios, excepto los administradores de la compañía, por unanimidad aprueban el informe presentado.

Se ordena que una copia del informe se incorpore al expediente de esta Acta.

4. Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2017;

El contenido del Estado de Situación Financiera de la Empresa es puesto a consideración de esta junta.

Luego de varias deliberaciones de Socios aceptan por unanimidad, el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

Los socios, excepto quienes son administradores de la compañía, por unanimidad aprueban el Balance al 31 de diciembre del 2017.

5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades de la Empresa

Debido a que el Estado de Situación Financiera presenta una utilidad, los Socios de forma unánime deciden que las mismas sean acumuladas dentro de la cuenta de Utilidades Retenidas para fortalecer la el patrimonio de la Compañía.

Los socios por unanimidad aceptan la propuesta planteada.

A las 20:00 horas y agotado el temario, la Presidenta concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta. A las 20:30 se reinstala esta Junta, El secretario procede a dar lectura del texto, el cual se pone en consideración de los Socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta.

Sra. Cristina Muñoz
Socia-Presidenta Junta

Sra. Carolina Muñoz
Socia

Sra. Margarita Muñoz
Socia

Sra. Isabel Moncayo
Socia

Sr. César Muñoz
Socio-Secretario

Sra. Isabel Almeida
Socia

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A."**

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de abril del 2.018, se reúnen los Socios de la compañía "INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A.", en sus oficinas ubicadas en la Av. José Andrade No OE1-103 y Juan de Selis.

A las 17:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del Capital Pagado de la Empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	
César Muñoz Aguinaga	4.366.263	4.366.263
María Isabel Moncayo Muñoz	1.147.643	1.147.643
Margarita Muñoz	1.147.643	1.147.643
Cristina Muñoz	1.147.643	1.147.643
Carolina Muñoz	1.147.643	1.147.643
Isabel Almeida	14.279.218	14.279.218
TOTAL	23.236.053	23.236.053

Los Socios asisten por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidenta de la Junta, la señora Cristina Muñoz y como Secretario su Gerente el señor César Muñoz.

La presidenta de la Junta, declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y ordena se proceda a dar la lectura del texto del orden del día previsto; quien señala:

ORDEN DEL DIA

El orden del día establecido es el siguiente:

1. Conocer y Aprobar Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2017; y,
2. Conocer y resolver sobre la contratación de los servicios de Auditoría Externa para el Ejercicio 2018.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Extraordinaria, en virtud de que el Balance General, los informes y la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.

La Presidenta ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y aprobar el informe de Auditoría correspondiente al Ejercicio económico 2017.

El informe elaborado por la Compañía Villavicencio & Asociados, resalta que los Estados Financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de Integración Avícola Oro, al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones, los cambios en la posición del patrimonio de los socios y el flujo del efectivo por el

año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales Financieras y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de las disposiciones legales vigentes.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

Los socios, excepto quienes son administradores de la compañía, por unanimidad aprueban el Informe de Auditoría.

2.- Conocer y resolver sobre la contratación de los servicios de Auditoría Externa para el Ejercicio Fiscal 2018.

Toma la palabra el señor Cesar Muñoz quien manifiesta a los socios, la necesidad de cumplir con lo que estable el artículo 318 de la Ley de Compañías sobre la contratación de Auditoría Externa, así como también tener una informe que certifique el control interno y la situación financiera de la Compañía.

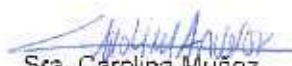
Los socios, excepto quienes son administradores de la compañía, por unanimidad aprueban la contratación de la Empresa Villavicencio & Asociados como Auditores Externos.

A las 20:00 horas y agotado el temario, la Presidenta concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta. A las 20:30 se reinstala esta Junta, El secretario procede a dar lectura del texto, el cual se pone en consideración de los Socios, quienes lo aprueban sin reparos.

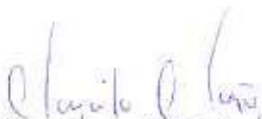
Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta.



Sra. Cristina Muñoz
Socia-Presidenta Junta



Sra. Carolina Muñoz
Socia



Sra. Margarita Muñoz
Socia



Sra. Isabel Moncayo
Socia



Sr. César Muñoz
Socio-Secretario



Sra. Isabel Almeida
Socia